



COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (CONAMA)

SECRETARIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/25079

A: 07 DIC 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ARCHIVO

Santiago, noviembre 3, 1993

MEMORANDUM 607/93

A : Sr. Jefe de Gabinete, S.E. Presidente de la República
De : Secretario Ejecutivo, Comisión Nacional del Medio Ambiente
Ref. : Primera Reunión Nacional sobre Evaluación de Impacto Ambiental

De acuerdo a lo solicitado, sírvase encontrar adjunto Propuesta de Intervención de S.E. el Presidente de la República, en la Inauguración de Reunión de la referencia.

Asimismo, adjunto envío a usted para su conocimiento, Programa completo de la mencionada reunión.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Minuta con el listado de obras realizadas en materia medio ambiente
RAZ/ege

Rafael Asenjo Z.
RAFAEL ASENJO Z.
Secretario Ejecutivo

2/11 rec. Claudio



REPUBLICA DE CHILE
COMISION NACIONAL DEL MEDIO
AMBIENTE (CONAMA)

**PRIMERA REUNION NACIONAL SOBRE
EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
SANTIAGO 8 - 10 DE NOVIEMBRE DE 1993**

LUGAR: Centro de Convenciones del Edificio Diego Portales, Santiago

INSCRIPCIONES HASTA EL 5 DE NOVIEMBRE EN:
Alameda B. O'Higgins 949, Piso 13
Casilla 520-V. Correo 21, Santiago
Fonos 6954733 - 6953080, Fax 6718805

INSCRIPCIONES EL 8 DE NOVIEMBRE EN:
Centro de Convenciones del Edificio Diego Portales
Alameda B. O'Higgins 233, Santiago

PATROCINIO:

- Instituto de Recursos Mundiales (W.R.I.)
- Banco BHIF
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (A.I.D.)
- El Diario

PROGRAMA DETALLADO

8 NOVIEMBRE

10:00 - 18:30	INSCRIPCIONES
19:00 - 20:00	INAUGURACION La Política Ambiental Nacional para el Desarrollo Sustentable (Sala 2) Sr. Rafael Asenjo, CONAMA Sr. Fernando Agüero, Confederación de la Producción y el Comercio Sra. Ximena Abogabir, Casa de la Paz S.E. el Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar
20:00 - 21:00	VINO DE HONOR

9:45	CONFERENCIA 1 El Proyecto de Ley de Bases del Medio Ambiente y la Política Ambiental de Chile (Sala 2) Sr. Rafael Asenjo, Secretario Ejecutivo, Comisión Nacional del Medio Ambiente	
9:45 - 9:55	DESCANSO	
9:55 - 10:15 10:15 - 10:35 10:35 - 10:55 10:55 - 11:15	<p style="text-align: center;">PONENCIAS INVITADAS</p> <p>Tema. La Experiencia Internacional en Evaluación de Impacto Ambiental (Sala 2)</p> <hr/> <p>El Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en Estados Unidos y sus Requisitos Legislativos. Sr. Hector Peña, Agencia de Protección Ambiental, Estados Unidos</p> <p>El Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en Japón. Sr. Kenichi Tanaka, Agencia de Cooperación Internacional del Japón</p> <p>Los Cambios bajo Consideración en los Métodos de Evaluación de Riesgo a la Salud. Sr. Manuel Gómez, Agencia de Protección Ambiental, Estados Unidos</p> <p>Experiencia de Evaluación de Impacto Ambiental en América Latina. Sr. José Leal, Consultor Internacional en Evaluación de Impacto Ambiental</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTACION DE TRABAJOS</p> <p>Tema. Metodologías Relacionadas con la Evaluación de Impacto Ambiental (Sala 3)</p> <hr/> <p>Metodología para Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental y Gestión Ambiental. Sr. Ricardo Kohn de Macedo, Kohan Saagoyen Ltda.</p> <p>Análisis del Proceso de Toma de Decisiones para la Construcción del Proyecto Pangué en Chile. Srta. Cecilia Collados, Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos</p> <p>Residuos Sólidos: un Modelo de Toma de Decisión. Srs. Alberto Buccicardi y Sylvia Seballos, Consultores Asociados A.B., Universidad de Santiago de Chile</p> <p>Manual de Procedimientos para Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos de Inversión en Minería. Srs. Leopoldo Bustos, Patricia Montenegro, Verónica Bilbao y Maritza Zuleta, Centro de Investigación Minera y Metalúrgica</p>
11:15 - 11:30	DESCANSO	
11:30 - 11:50 11:50 - 12:10 12:10 - 12:30 12:30 - 12:50 12:50 - 13:10	<p style="text-align: center;">PRESENTACION DE TRABAJOS</p> <p>Tema. La Evaluación de Impacto Ambiental y la Problemática en torno al Recurso Hídrico, Primera Parte (Sala 2)</p> <hr/> <p>Caudales Mínimos para la Preservación de Ecosistemas Fluviales. Srs. Carlos Salazar y Angel Silva, Departamento de Conservación y Protección de Recursos Hídricos, Dirección de Aguas</p> <p>Recurso Agua en la Minería Chilena: Uso y Situación Jurídica. Srs. Andrés Susaeta, Ivonne Stade, Jessica Contreras y María Inés Vidal, Departamento de Medio Ambiente, NCL Ingeniería y Construcción S.A.</p> <p>Evaluación de Impacto Ambiental de Ríos, Lagos y Estuarios Contaminados, Ejemplos. Sra. María Angélica Rovira, Electrowatt Ingeniería Consultores, Inc.</p> <p>Enfoque Geográfico de los Efectos Ambientales del Embalse el Toro en el Valle del Huasco. Sr. Claudio Meneses, Departamento de Geografía, Universidad de Chile</p> <p>Variaciones Biológicas en un Sistema de Caudales Intervenidos por Efluentes de la Minería del Cobre. Srs. Alejandro Aaron, Manuel Berríos, Jorge Olivares y Héctor Flores, Facultad de Ciencias del Mar, Universidad del Norte</p>	<p style="text-align: center;">PRESENTACION DE TRABAJOS</p> <p>Tema. Métodos de Análisis de Impactos Ambientales, Primera Parte (Sala 3)</p> <hr/> <p>Una Metodología para la Evaluación del Impacto Ambiental del uso de Pesticidas. Sr. Ricardo Barra, Centro de Ciencias Ambientales, EULA-Chile, Universidad de Concepción</p> <p>Formulación de Indicadores de Primer Grado para Estudios de Impacto Ambiental. Srs. Ivón Martínez, Leopoldo Bustos, Patricia Montenegro y Verónica Bilbao, Dirección Area Ambiental, Centro de Investigación Minera y Metalúrgica</p> <p>Posibilidades y Ventajas de Usar los Balances Locales de Energía como Antecedentes para los Respective Estudios de Impacto Ambiental. El Caso de la Leña en Chiloé. Srs. Hernán Schwember, Sinergeos Consultores, Pedro Maldonado y Hector Castro, PRIEN, Universidad de Chile</p> <p>Metodología para Evaluar el Impacto Ambiental sobre las Comunidades Fotoautotróficas en Aguas Continentales. Sr. Roberto Urrutia, Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción</p> <p>Ventajas del Análisis Multicriterio en una E.I.A. Srs. Isabel Spencer y Claudio Garuti, IBM de Chile S.A.C., FULCRUM Ingeniería Ltda.</p>
13:10 - 15:00	ALMUERZO	

9 NOVIEMBRE (JORNADA TARDE)

	<p align="center">PRESENTACION DE TRABAJOS Tema. La Evaluación de Impacto Ambiental y la Problemática en torno al Recurso Hídrico, Segunda Parte (Sala 2)</p>	<p align="center">PRESENTACION DE TRABAJOS Tema. Información Ambiental (Sala 3)</p>
15:00 - 15:20	<p>Evaluación de Impactos Ambientales Causados por Industrias de Celulosa en el Sistema Fluvial: un Caso de Estudio. Srs. Claudio Valdovinos y Oscar Parra, Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción</p>	<p>Línea de Base de Datos de las Cuencas Hidrográficas en el Contexto de Estudios de Impacto Ambiental. Srs. Matilde López y Pedro Valencia, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad de Chile, JRI Ingeniería S.A.</p>
15:20 - 15:40	<p>Evaluación de Impacto Ambiental en el Sistema de Bahías de Concepción, VIII Región. Srs. Luis Furet, Dagoberto Arcos, Sergio Nuñez y Hector Vargas, Instituto de Investigación Pesquera Octava Región</p>	<p>Experiencias en el Uso de Sistemas de Información Geográfica como Apoyo en la Evaluación de Impacto Ambiental. Srs. María Andrea Rodríguez y Francisco Godoy Laboratorio Informática, Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción</p>
	<p align="center">PONENCIAS INVITADAS Tema. La Aplicación de la Evaluación de Impacto Ambiental a Proyectos de Inversión (Sala 2)</p>	
15:40 - 16:00	<p>El Caso del Banco BHIF en Evaluación de Impacto Ambiental. Sr. Luis Maturana, Banco BHIF</p>	<p>Información Ambiental para Evaluar el Impacto de Supermercados. Sr. Guillermo Platt, Platt y Roy Ltda.</p>
16:00 - 16:20	<p>Un Caso de Estudio de CONAF: Oleoducto Trasandino en la Reserva Forestal Ñuble. Sra. Gina Michea, Departamento de Patrimonio Silvestre, CONAF</p>	<p>Sistema de Información Ambiental para la Planificación de Proyectos del Ministerio de Obras Públicas. Sr. Claudio Ivan Vargas, Unidad Técnica del Medio Ambiente, Ministerio de Obras Públicas</p>
16:20 - 16:40	<p>La Experiencia de Forestal e Industrial Santa Fe en Evaluación de Impacto Ambiental. Sr. Pedro Navarrete, Forestal e Industrial Santa Fe</p>	<p>El Uso de Información Geoquímica en Evaluaciones de Impacto Ambiental. Sr. Jorge Oyarzún, Departamento de Minas, Universidad de la Serena</p>
16:40 - 16:55	<p>DESCANSO</p>	
16:55 - 17:55	<p>MESA REDONDA 1 Los Aspectos Económicos de la Evaluación de Impacto Ambiental (Sala 2) Srs. Jaime Solari, Ministerio de Minería Santiago Torres, CEPAL Edmundo Hermosilla, Banco BHIF Jorge Quiroz, ILADES-Georgetown University</p>	
17: 18:55	<p>MESA REDONDA 2 La Participación Ciudadana en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (Sala 2) Srs. Orlayer Alcayaga, COREMA II Región Sergio Praus, Comisión Nacional del Medio Ambiente Sergio Vergara, Casa de la Paz Gabriel Del Favero, Centro de Estudios Públicos</p>	

10 DE NOVIEMBRE (JORNADA MAÑANA)

9:00 - 9:45	<p align="center">CONFERENCIA 2 El Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en Chile (Sala 2) Sr. Guillermo Espinoza, Coordinador Técnico, Comisión Nacional del Medio Ambiente</p>	
9:45 - 10:00	<p align="center">DESCANSO</p>	
	<p align="center">PONENCIAS INVITADAS Tema. La Incorporación de la Evaluación de Impacto Ambiental en la Gestión del Sector Público (Sala 2)</p> <hr/> <p>10:00 - 10:20 Pauta para la Evaluación del Impacto Ambiental de Proyectos de Inversión. Sr. Mauricio Muñoz, Comisión Nacional del Medio Ambiente</p> <p>10:20 - 10:40 La Evaluación de Impacto Ambiental y su Relación con la Evaluación Económica de Proyectos. Sr. Sergio García, Coordinador del Area Medio Ambiente, Ministerio de Planificación y Cooperación</p> <p>10:40 - 11:00 Metodologías de Evaluación de Impacto Ambiental para Proyectos de Infraestructura: Una Propuesta del Ministerio de Obras Públicas. Sra. Tatiana Cuevas, Unidad Técnica del Medio Ambiente, Ministerio de Obras Públicas</p> <p>11:00 - 11:20 Programa Mínimo de Evaluación de Impacto Ambiental: Estructura, Resultados de su Aplicación y Trascendencia en la Protección del Ambiente Acuático Nacional. C.C.L.T. Sr. Juan Pablo Heusser, Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante</p> <p>11:20 - 11:40 La Implementación de un Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Sr. Sergio González, Coordinador Unidad de Medio Ambiente, Ministerio de Vivienda y Urbanismo</p> <p>11:40 - 12:00 La Experiencia de la Comisión Especial de Descontaminación de la Región Metropolitana en Evaluación de Impacto Ambiental. Sr. Javier Vergara, Comisión Especial de Descontaminación de la Región Metropolitana</p>	<p align="center">PRESENTACION DE TRABAJOS Tema. Evaluación de Impacto Ambiental: Estudios de Caso (Sala 3)</p> <hr/> <p>Evaluación del Impacto Ambiental de la Construcción del Oleoducto Neuquén - Petrox (Territorio Chileno). Sr. Eduardo Ugarte, Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción</p> <p>EIA de la Carretera Florencia-Bolonia: una Aplicación del Método de Análisis Multicriterio. Srs. Claudio Garuti y Isabel Spencer, FULCRUM Ingeniería Ltda., IBM de Chile S.A.C.</p> <p>Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. Proyecto Minero "La Candelaria", III Región de Atacama. Sr. Jorge Jorratt, Secretaría Técnica, Comisión Regional del Medio Ambiente-Atacama</p> <p>La Evaluación de Impacto Ambiental en la Planificación de Grandes Obras de Ingeniería en Base al Análisis Multicriterio. Srs. Hernán Blanco, Daniel Montoya, Andrea Nardini y Carmen Senior, Centro EULA-Chile y Facultad de Ingeniería, Universidad de Concepción</p> <p>Evaluaciones de Impacto Ambiental en Zonas Costeras. Sr. Gerardo Leighton, Instituto de Oceanología, Universidad de Valparaíso</p> <p>Estudio de la Situación Ambiental y de Riesgo de la Comuna de Talcahuano. Srs. Ricardo Utz y Oscar Parra, Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción</p>
12:00 - 13:00	<p align="center">MESA REDONDA 3 La Gestión Ambiental de los Gobiernos Regionales y Locales: Desafíos de la Evaluación de Impacto Ambiental (Sala 2) Srs. Jaime Ravinet, Alcalde, I. Municipalidad de Santiago Rabindranath Quinteros, Intendente, Región de Los Lagos Eugenio Cantuarias, Senador de la República Patricio Vallespín, Consejero Regional de la Región Metropolitana</p>	
13:00 - 15:00	<p align="center">ALMUERZO</p>	

10 NOVIEMBRE (JORNADA TARDE)

	<p align="center">PRESENTACION DE TRABAJOS Tema. Métodos de Análisis de Impactos Ambientales, Segunda Parte (Sala 2)</p> <hr/>	<p align="center">PRESENTACION DE TRABAJOS Tema. Consideraciones de Relevancia para la Aplicación de la Evaluación de Impacto Ambiental en Chile (Sala 3)</p> <hr/>
15:00 - 15:20	<p>Factibilidad de Cuantificar el Impacto Ambiental Generado por Ruido Comunitario. Srs. Sylvia Seballos y Hernán Costabal, Universidad de Santiago de Chile</p>	<p>La Aplicación de EIA en el Contexto Ecosistémico Chileno. Srs. Victor Gallardo y Oscar Parra, Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción</p>
15:20 - 15:40	<p>Metodología Cartográfica de Evaluación de Impacto Ambiental Generado por el Proceso de Urbanización en el Area de Expansión Urbana de la Comuna de Maipú. Santiago, Chile. Srs. María Elena Pino, Claudio Díaz y Carlos Morales, Instituto Profesional de Santiago</p>	<p>Perspectivas Futuras de las Evaluaciones de Impacto Ambiental en Chile. Srs. Alfredo Unda y Antonieta Surawsky, Instituto Forestal</p>
15:40 - 16:00	<p>Análisis de Riesgo en Evaluaciones de Impacto Ambiental. Sr. Luis Matamala, Dirección Area Ambiental, Centro de Investigación Minera y Metalúrgica</p>	<p>Evitando la Seudo-Participación en las Evaluaciones de Impacto Ambiental. Sr. Alfredo Del Valle, Instituto Desarrollo Innovativo</p>
16:00 - 16:20	<p>La Vialidad como Impacto para el Desarrollo Regional y la Calidad de Vida Ambiental. Sr. Ivan Cartes, Departamento de Planificación y Diseño Urbano, Universidad del Bío-Bío</p>	<p>Un Enfoque Visionario Puede Mejorar el Impacto al Medio Ambiente y Lograr Economías Operacionales Competitivas. Srs. William Imrie, James Murray y Roberto Richards, BECHTEL Chile S.A.</p>
	<p align="center">PONENCIAS INVITADAS Tema. Información en el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (Sala 2)</p> <hr/>	
16:20 - 16:40	<p>El Papel Clave de la Información en la Protección Ambiental. Sra. Ema McNamara, Agencia de Protección Ambiental, Estados Unidos</p>	<p>Tratamiento del Impacto Socio Económico y Cultural del Proyecto Pangue. Srs. Cristián Maturana y Gonzalo Benavente, Gerencia Técnica, Pangue S.A.</p>
16:40 - 17:00	<p>Los Sistemas de Información Geográfica en la Evaluación de Impacto Ambiental. Sr. Joe Anderson, Agencia de Protección Ambiental, Estados Unidos</p>	<p align="center">PONENCIA INVITADA</p> <hr/> <p>Patrimonio Cultural y Estudios de Impacto Ambiental. Sr. Carlos Ocampo, Ciprés Consultores</p>
17:00 - 17:15	DESCANSO	
17:15 - 18:30	<p>MESA REDONDA 4 Contenidos Básicos para la Reglamentación del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (Sala 2) Srs. Leonel Sierralta, Shell Chile Guillermo Espinoza, Comisión Nacional del Medio Ambiente Jaime Illanes, Dames & Moore Eduardo Astorga, Fundación Friedrich Ebert</p>	
18:30 - 19:00	<p>CLAUSURA Sr. Rafael Asenjo Zegers, Secretario Ejecutivo, Comisión Nacional del Medio Ambiente</p>	

PROPUESTA DE
INTERVENCION DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
EN LA INAUGURACION DE LA
PRIMERA REUNION NACIONAL SOBRE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
(Santiago, Noviembre 8 de 1993)

LA POLITICA AMBIENTAL NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Por varias razones, me es muy grato participar esta tarde en la inauguración de la Primera Reunión Nacional sobre Evaluación de Impacto Ambiental a la que nos ha convocado la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

La primera es la trascendencia del tema, la que ha sido extensamente destacada por quienes me han antecedido en el uso de la palabra y que yo comparto.

La segunda es la estrecha relación que mi gobierno y yo personalmente hemos tenido con este instrumento preventivo de gestión ambiental y que se expresa, al menos, en dos decisiones que he adoptado en el curso de mi período presidencial.

Por una parte, he incluido en el proyecto de Ley de Bases del Medio Ambiente, que hoy se encuentra en segundo trámite constitucional en la Cámara de Diputados y que espero promulgar durante mi mandato, la creación formal de un Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Sin entrar en el análisis de sus disposiciones o comentar la tramitación del proyecto, es interesante destacar el alto grado de consenso alcanzado entre los más diversos actores en torno a la urgencia de legislar sobre esta materia y a la importancia de incluir en este proyecto el desarrollo de un instrumento como la Evaluación del Impacto Ambiental.

Por otra parte, conciente de la utilidad de este instrumento de gestión ambiental y ante la necesidad de avanzar en su desarrollo, he dirigido recientemente a los señores Ministros, Intendentes, Gobernadores y Jefes de Servicios e Instituciones Públicas, un Instructivo Presidencial que contiene una Pauta para la Evaluación del Impacto Ambiental de proyectos de inversión que tendrá validez hasta la fecha de promulgación de la Ley referida anteriormente y su reglamento.

De esta forma, hemos dado pasos concretos para avanzar en la puesta en marcha de un Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental que está destinado a tener una importancia creciente en los próximos años. La magnitud de esta Primera Reunión Nacional y el

interés que ha despertado entre los especialistas y la comunidad en general, impensables hace pocos años, son claras demostraciones del avance que hemos tenido al mismo tiempo que evidencian el desafío que aún tenemos por delante y que nos compromete a todos.

La Evaluación de Impacto Ambiental no tiene sentido considerada en forma aislada. No alcanza plenamente sus objetivos ni desarrolla sus potencialidades sino dentro del contexto de una política ambiental explícita. Permítanme entonces exponer ante ustedes la tercera razón para mi presencia en este acto compartiendo algunas reflexiones al respecto.

Considero que el avance que hemos tenido en este campo es enorme, de gran trascendencia para el futuro del país y no suficientemente reconocido. Al iniciar mi gestión de gobierno, la temática ambiental en su conjunto era materia de preocupación de contados especialistas, de algunas organizaciones no gubernamentales y empresarios y de unas pocas instituciones públicas. Hoy, antes de cuatro años, el país entero está conciente de la importancia del tema y está actuando para enfrentarlo.

Parecemos, como sociedad, haber despertado súbitamente frente a una situación que ya no admitía demoras. Décadas de despreocupación que dieron origen a grave deterioro de nuestros recursos naturales y a serios fenómenos de contaminación que afectaban en definitiva la calidad de vida de nuestra población, parecen haberse superado definitivamente, al menos en las palabras. Todos nos hemos convertido rápidamente en expertos en las soluciones, olvidando nuestra responsabilidad compartida hasta hace muy poco tiempo y sobre todo no haciéndonos cargo debidamente de la necesidad de construir un proceso de mejoramiento gradual que si queremos que sea serio, tomará tiempo, responsabilidad y esfuerzo compartido.

La incorporación de la dimensión ambiental a nuestro crecimiento económico con equidad para dar origen a un Desarrollo Sustentable es una tarea de la sociedad en su conjunto, donde cada uno debe asumir con seriedad su rol y su responsabilidad.

Tengo muy claro el rol y la responsabilidad que le ha cabido a mi gobierno en la puesta en marcha de esta tarea nacional. Estoy convencido que cuando tengamos, como país, la posibilidad de mirar más objetivamente, lo que hemos hecho y lo que hemos avanzado, se podrá apreciar más debidamente, la magnitud del esfuerzo realizado y se reconocerá más claramente a este gobierno como el que invirtió decididamente la tendencia al deterioro y la contaminación de nuestro medio ambiente. Asumiendo su rol, es cierto. Haciéndose cargo de una realidad que era indesmentible, también es cierto. Pero la verdad es que antes no lo habíamos hecho. Como sociedad, como país y tampoco como gobierno.

Como en todas las obras humanas, hoy pensamos que tal vez como gobierno podríamos haber hecho más. Es evidente que en muchos campos de la gestión ambiental estamos recién empezando. Pero constatar que este proceso, recientemente iniciado, tiene múltiples expresiones y que en algunas hemos avanzado menos de lo que hubiéramos querido, es una manifestación de realismo y seriedad que lejos de empequeñecer la obra realizada, resalta los avances logrados y fortalece los compromisos contraídos.

Desde el inicio, dijimos que enfrentábamos el tema ambiental con seriedad, como un proceso que nos comprometía como sociedad y que deberíamos avanzar con gradualismo, con una estrategia integradora y preventiva. Que no existían las soluciones mágicas ni inmediatas. Que trabajaríamos teniendo claro que los resultados serían visibles en otros períodos presidenciales. Pero que igual iniciaríamos el camino, daríamos los pasos necesarios para instalar la gestión ambiental en la política de desarrollo del país.

Analicemos someramente lo que hemos hecho, en conjunto, en los tres contenidos clásicos de la gestión ambiental, es decir, en cuanto a política, legislación y administración ambiental.

En cuanto a la política, los principios que esbozamos inicialmente de gradualismo, realismo, carácter preventivo, integrador, participativo, junto a los más clásicos como el que contamina paga o la necesidad de construir los consensos más amplios posibles, están hoy en pleno proceso de incorporación a las distintas políticas sectoriales. No sólo inspiran y se expresan cabalmente en el proyecto de Ley de Bases del Medio Ambiente, sino que también se encuentran presentes en el diseño y puesta en práctica de políticas sectoriales como las de transporte, infraestructura, vivienda y desarrollo urbano, regulación de sectores productivos como manejo pesquero, etc. Todo ello sin considerar las políticas directamente asociadas a los temas ambientales, en los que la explicitación de sus contenidos ha sido más inmediata, como en los casos forestales, de aire, aguas, residuos, etc. En definitiva, hoy actuamos sabiendo que no es posible concebir el diseño o la propuesta de políticas o planes públicos, sectoriales o globales, que no desarrollen su dimensión ambiental. Y eso es un avance del país en su conjunto que debemos reconocer.

No creemos en la utilidad de una política nacional ambiental, única, independiente, aparte o por encima de las otras políticas. El carácter globalizador de la temática ambiental nos impone el requisito de incorporarla a cada una de las políticas, tanto sectoriales como globales, explicitando que el objetivo nacional es ahora continuar creciendo económicamente con equidad y sustentabilidad ambiental.

En el campo de la legislación, también se han estado aplicando los principios ya citados.

El esfuerzo central de explicitación de ellos, como el gradualismo, realismo, carácter preventivo con la creación como ya he señalado del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, establecimiento de procedimientos de fijación de normas y estándares, regulación de las garantías constitucionales, creación de mecanismos de participación de la comunidad, responsabilidad ambiental y la institucionalidad pública, entre otras materias, ha estado concentrado en el proyecto de Ley de Bases del Medio Ambiente, que es la estructura vertebral que sienta las bases de la gestión ambiental.

Quiero destacar aquí el interés con que esta iniciativa del Ejecutivo ha sido recibida y tratada en ambas ramas del Congreso Nacional. Su análisis serio y dedicado, superando las fronteras partidistas o de oposición y gobierno, es otra demostración más del alto grado de consenso que existe en la necesidad de legislar pronto al respecto y en los principales contenidos de dicha legislación. Confío en promulgar dicho texto durante lo que resta de mi mandato presidencial.

Otras importantes normas legales o reglamentarias sobre la materia se han promulgado o propuesto durante estos años. Por la novedad de sus contenidos o la importancia de construir consensos en torno a ellos, es interesante mencionar como ejemplos a la Ley de Pesca y Acuicultura, los proyectos sobre modificaciones a la Ley Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, al Código de Aguas y a la Ley de Caza, el proyecto sobre Manejo del Bosque Nativo, el Decreto Supremo 185 del Ministerio de Minería de 1991 sobre emisiones de anhídrido sulfuroso, partículas y arsénico provenientes de fuentes fijas, el Decreto Supremo 4 del Ministerio de Salud de 1992 sobre emisiones de material particulado de fuentes fijas de la Región Metropolitana, y las normas de manejo de residuos industriales líquidos y sobre calidad de aguas.

No es la ocasión de entrar en detalles, pero debo destacar algo muy relevante en torno a muchas de estas iniciativas. El proceso de su preparación ha estado fuertemente ligado a un sistema de consultas a los actores más relevantes en cada uno de los temas. En algunos temas ha sido más sencillo que en otros el llegar a acuerdos. Pero en todo caso, es un proceso en que el sector público, el sector privado productivo y los representantes de la comunidad hemos aprendido a trabajar en conjunto, sin renunciar a nuestras legítimas posiciones pero flexibilizándolas para hacer posible los acuerdos, que en una etapa de transición como la que vivimos y en una democracia moderna resultan indispensables para avanzar.

Por último, en el campo de la administración ambiental hemos dado pasos que están llamados a producir resultados muy pronto.

La creación, al inicio de mi gobierno, de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, con la misión de instalar la gestión ambiental al interior del sector público, preparar y tramitar ante el Congreso Nacional la Ley de Bases del Medio Ambiente ha mostrado haber sido una decisión correcta. Hoy, casi tres años y medio después, todos los Ministerios y todas las regiones del país tienen instaladas y funcionando las Unidades Ambientales y las Comisiones Regionales del Medio Ambiente, respectivamente. No hay un sólo ministerio responsable. Todos los ministerios responden de la gestión ambiental, dentro del campo específico de su competencia, bajo la coordinación de la Comisión Nacional del Medio Ambiente y la dirección superior de su Comité de Ministros.

Creo que esta estructura de integración de las competencias sectoriales en un mecanismo de coordinación superior, que no sólo respeta sino que fortalece la capacidad de cada uno para enfrentar, en conjunto con otros, la temática de su especialidad, es un mecanismo idóneo para enfrentar temas nuevos, que cruzan toda la estructura del Estado, aprovechando al máximo posible, la capacidad instalada y los recursos disponibles, sin crear una frondosa burocracia que rigidiza la gestión y contradice permanentemente los esfuerzos sectoriales.

Los esfuerzos de CONAMA, adicionales a los ya señalados, han estado concentrados en la realización de variados estudios básicos para la proposición de políticas, tales como el Repertorio de la Legislación de Relevancia Ambiental vigente en Chile, el Catastro de los Problemas Ambientales del País, región por región, y la preparación de propuestas o de Planes de Acción, entre los que cabe mencionar la Propuesta de Plan Nacional para la Biodiversidad, el Programa País sobre protección de la capa de ozono, el Programa sobre manejo de cuencas o el actual en desarrollo sobre protección integral del recurso suelo, que conducirá a una propuesta de Plan nacional de conservación de dicho recurso, tan vital para nuestro país.

Si sumamos a estos trabajos realizados, la preparación de material sobre educación ambiental y el programa de capacitación que se ha desarrollado en estos años al interior del sector público, tanto en materias de gestión ambiental en su conjunto como sobre Evaluación de Impacto Ambiental, nos encontramos ante un conjunto de tareas cumplidas de gran importancia para el inicio del proceso de gestión ambiental.

A muchos de ustedes les consta que para formular una denuncia basta conocer algunos antecedentes de una situación puntual, pero para formular una propuesta o una política seria, se requieren múltiples antecedentes que muchas veces entre nosotros, no han estado disponibles. Si esto es así en muchas materias, es particularmente crítico en torno a la temática ambiental. Y quiero citar sólo un ejemplo, aunque podría mencionar varios.

Nuestro país se he preparado resueltamente, durante mi gobierno, para incorporar nuestro bosque nativo a una política de desarrollo sustentable. Lo hemos hecho por exigencias sociales, económicas y ambientales. Sin embargo, el último inventario integral de nuestro recurso forestal nativo tiene más de 50 años de antigüedad y por lo tanto la información disponible en materias tan vitales como superficie cubierta, cantidad y calidad de nuestros bosques es absolutamente insuficiente frente a las necesidades de hoy. En este caso puntual, puedo anunciar con enorme agrado que, como parte del programa de fortalecimiento institucional de CONAMA con recursos propios del Estado y financiamiento del Banco Mundial, esta institución, en conjunto con CONAF, han iniciado un programa que permitirá disponer de un Catastro de la cubierta vegetal de nuestro país, que cubrirá casi todo el territorio nacional y la totalidad del Bosque nativo existente. Esta inversión, de más de 4,5 millones de dólares, nos entregará en un período máximo de 3 años una información completa, computacionalmente actualizable, sobre nuestro recurso forestal nativo que debemos conocer si queremos protegerlo.

Estoy convencido también de la utilidad de haber establecido, al inicio de mi gobierno, la Comisión Especial de Descontaminación de la Región Metropolitana. Por primera vez, desde que hace muchos años escuchamos a algunos, calificados entonces de teóricos o ilusos, advertirnos sobre la seriedad de la situación ambiental de nuestra capital, se ha puesto en marcha un plan integral de descontaminación atmosférica, hídrica y acústica. Por primera vez, como resultado de la aplicación de este plan, se ha invertido la tendencia creciente de contaminación de Santiago, que era evidente año a año, ante la pasividad increíble de todos pero especialmente de muchos que hoy reclaman mayor celeridad.

Los resultados en materia de disminución de contaminantes atmosféricos, de pavimentación de calles, de regularización y ordenamiento del transporte público utilizando difíciles pero muy útiles mecanismos de mercado, de creación de áreas verdes y forestación, de descontaminación hídrica, etc, son demostraciones concretas de esta nueva tendencia a la disminución permanente del problema.

Un solo ejemplo. En 1990 existían 552 fuentes fijas industriales que estaban fuera de la norma de emisión de material particulado. Hoy, y los números siguen bajando periódicamente, sólo hay 135, con disminuciones en la emisión total inventariada desde 22.5 toneladas a 8.1 toneladas por día, significando una disminución real de material particulado proveniente de fuentes fijas, de un 64 por ciento en menos de 4 años. Estas cifras, y otras que podríamos citar, muestran claramente los avances del plan que nos permitirá acercarnos, cada vez más rápidamente, a construir una ciudad más vivible y más sana.

Probablemente la diferencia entre los avances logrados y las percepciones de la comunidad afectada demuestra mejor que otras situaciones la complejidad de las soluciones ambientales, los largos plazos de maduración de sus resultados y la necesidad de involucrar a muchos actores sociales, ministerios e instituciones públicas y privadas, para lograr un cambio positivo de actitud colectiva desde una situación crítica. No se dan los milagros en materias ambientales. No existen las soluciones fáciles y espectaculares o si existen no son duraderas o permanentes. Las únicas soluciones probadamente exitosas son las sostenidas con constancia, flexibles en su aplicación e integrales en su alcance.

Al reafirmar hoy nuestro respaldo al trabajo realizado por las instituciones ambientales del gobierno, estoy respaldando los inicios de planes y programas que van a dar sus plenos resultados en los próximos períodos presidenciales. Lo hago, contento de haber empezado a caminar por el camino correcto, habiendo dicho con responsabilidad desde el comienzo que aquí no se buscarían soluciones efectistas sino que trabajaríamos con seriedad a mediano y largo plazo y que por lo tanto no cabía esperar resultados espectaculares inmediatos.

Adicionalmente a lo señalado, el gobierno ha estado realizando en estos años un esfuerzo significativo en materia de inversión de recursos públicos destinados a enfrentar los problemas ambientales más urgentes. Los programas de descontaminación hídrica de EMOS en Santiago, de ESVAL en la región de Valparaíso, y de varias empresas de obras sanitarias en regiones, las inversiones en descontaminación atmosférica de CODELCO y ENAMI, la pavimentación de vías urbanas y las inversiones en calderas de los hospitales públicos de Santiago, el programa de reforzamiento institucional de CONAMA, son algunos ejemplos de financiamiento público en materias ambientales que antes no se hacía, y no se reclamaba por ello, y que hoy alcanza a más de 300 millones de dólares.

Tal vez lo más importante de destacar sea que todo este esfuerzo nacional al que nos hemos referido de integrar gradualmente la protección ambiental dentro de la política nacional de desarrollo, se ha dado dentro de un contexto de normalización democrática, crecimiento económico vigoroso y evidente progreso social. En un camino no exento de dificultades, pero bastante exitoso, nuestro país progresa y crece, la inversión alcanza niveles récords y se consolidan las cuentas externas, a pesar del impacto de la baja del precio de nuestros principales productos de exportación. En este contexto, el gasto que estamos haciendo en medio ambiente se convierte en inversión, tanto en términos de calidad de vida de nuestra población como en términos de nuestra competitividad internacional en un mercado mundial que cada vez valora más la protección ambiental y la descontaminación.

Quiero destacar que no se habría podido avanzar como se ha hecho, sin la activa y creciente participación en este esfuerzo nacional, del sector empresarial. Sus niveles de inversión, otros 300 millones de dólares en estos años, su interés en la preparación y discusión de propuestas de normas y legislación ambiental en general, su respaldo a variadas iniciativas de creación de conciencia y de difusión en materias ambientales, son algunos ejemplos significativos de su grado de compromiso con la construcción del desarrollo sustentable.

Este compromiso es, en definitiva, una apuesta a un Chile más moderno, más integrado a la economía internacional, más limpio y también más justo. Confiamos plenamente que este esfuerzo se consolidará cada día más, aportando ventajas evidentes a la población nacional en su conjunto.

Por otra parte, quiero reconocer expresamente el respaldo y el empuje que sentimos para esta labor desde la comunidad nacional. La conciencia creciente sobre la importancia del tema y la participación en aumento, de diversas instituciones académicas, sociales, vecinales, ambientales, en el diseño y puesta en práctica de la gestión ambiental respalda nuestro esfuerzo pero al mismo tiempo demanda una atención creciente de todos nosotros para establecer rápidamente mecanismos de participación, idóneos y eficientes. Ellos harán más expedita la posibilidad de contar con una comunidad nacional, informada y motivada, activa en la defensa de sus derechos pero también dispuesta a contraer obligaciones, modificando hábitos, valores y conductas, muchas veces inconcientes, que no respaldan en la práctica, a la protección ambiental. Sólo así tendremos un país integrado en esta gran tarea común de construir entre todos un desarrollo sustentable para Chile.

Para terminar, quisiera compartir con ustedes una experiencia reciente que considero muy ilustrativa del desafío que tenemos por delante. Un día participé en la inauguración del Parque La Bandera, en la popular comuna de San Ramón. Pude sentir la alegría de esa gente modesta que veía finalmente convertido en parque y área verde abierta a su familia y a su juventud, un antiguo y abandonado basural. Percibí claramente como se puede mejorar, con fondos públicos, en este caso del Ministerio de la Vivienda, la calidad de vida de la gente de nuestros barrios.

Al día siguiente, asistí a la inauguración de la Planta de Acido Sulfúrico de Molyt en San Bernardo, la más grande inversión privada en este campo en la Región Metropolitana, que termina definitivamente con las emisiones de anhídrido sulfuroso de la principal fuente que existía en nuestra región. Pude sentir la alegría y el orgullo de esos empresarios y de esa comunidad por lo que esa empresa había hecho. Percibí claramente como puede desarrollarse la inversión privada, en un marco de plena libertad para seleccionar la tecnología que les parezca más apropiada y

eficiente para alcanzar las metas fijadas por el gobierno en los plazos establecidos de común acuerdo.

Esos días sentí y percibí que algo muy central ya estaba cambiando entre nosotros. Que el tema ambiental, ignorado masivamente hace muy pocos años, se venía a sumar a otros temas que nos son comunes a todos, sin consideración a nuestra ubicación social y económica. Que cada día son más los que se suman a este esfuerzo común de construcción de consensos, también en materia ambiental, que es un desafío de supervivencia nacional pues como sociedad y como economía en expansión necesitamos hacernos cargo, con responsabilidad y seriedad, del desafío ambiental.

Y esa sensación me hizo sentirme muy feliz. De estar encabezando este proceso y de haber empezado a construir, entre todos, un país más justo, más grande, y también más limpio, más sano y más hermoso para todos nuestros hijos.

En los próximos años tendremos que correr en una carrera mundial impostergable de la que nadie quiere apartarse por la protección y el cuidado ambiental. Pero para hacerlo, teníamos primero que aprender a andar. Y ya lo estamos haciendo y por el camino correcto.

Muchas gracias.